



**Acta de la sesión de la Comisión de Coordinación del Camino de Santiago-Camino  
Francés a su paso por Aragón  
Sesión nº 5**

**Fecha:** Zaragoza, 21 de marzo de 2023

**Hora:** 12:00 horas

**Lugar:** Sala Beceite del Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón, sito en el Paseo María Agustín, nº 36, de Zaragoza

**Asistentes:**

**VICEPRESIDENTE:**

**Sr. D. José Manuel Salvador Minguillón.**

Director General de Ordenación del Territorio.

**VOCALES:**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

**Sr. D. Javier Rincón Gimeno**

Jefe de Servicio de Infraestructuras Turísticas

**Sr. D. José Antonio Andrés Moreno.**

Jefe de Servicio de Prevención e Investigación del Patrimonio Cultural y de la Memoria Democrática

**Sr. D. José Miguel Malo Betoré**

Director del Servicio Provincial Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca.

**Sr. D. Pablo Acebes Senovilla**

Asesor Técnico Dirección General de Interior y Protección Civil

**EN REPRESENTACIÓN DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**Sra D<sup>a</sup> Marife Vinaqua Aquilue**

Alcaldesa de Santa Cruz de Seros. Como representante de la Comarca Jacetania

**Sr. D. Marcelo Merino Arroyo**

Confederación Hidrográfica del Ebro.

**EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES SOCIALES Y ECONÓMICOS**

**Sr. D. Salvador Cored Bergua**

Asociaciones empresariales y turísticas (Confederación de Empresarios de Aragón)



## EXPERTOS

**Sr. D. Ernesto Gómez García**

### **EXCUSAN ASISTENCIA:**

Sr. D. José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Representante de la Dirección General competente en materia de medio ambiente.

Representante de la Dirección General de Carreteras.

Representación de la Comarca de las Cinco Villas.

Representantes de la Asociación de municipios por los que pasa el Camino de Santiago

Representante de la Asociación Amigos del Camino de Santiago

Representación de la Asociación de Empresas de Turismo Deportivo de Aragón

Un representante designado por las asociaciones empresariales y turísticas del ámbito de la Directriz.

Un experto designado por el Consejero

### **SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Muela Compés, funcionaria de la Dirección General de Ordenación del Territorio.

Asimismo, asisten en calidad de colaboradoras D<sup>a</sup> Esther Gómez Cabello y D<sup>a</sup> Ana Guiral Arija, funcionarias de la Dirección General de Ordenación del Territorio.

Siendo las 12:18 horas, comprobado que existe el quorum legalmente exigido para la válida constitución de los órganos colegiados a los efectos de celebración de la sesión convocada, por la Presidencia se abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes y excusando, por razones de agenda la presencia del Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, pasándose al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de noviembre de 2021.
2. Actuaciones de la Dirección General de Ordenación del Territorio en el ejercicio 2022 y ronda informativa de los diferentes miembros de la Comisión.
3. Previsión actuaciones ejercicio 2023.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el 21 de marzo de 2023.

### **1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

No habiendo intervenciones, queda aprobada por unanimidad de los 7 miembros presentes en este momento.



## **2.- ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL EJERCICIO 2022 Y RONDA INFORMATIVA DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN.**

La técnico D<sup>a</sup> Esther Gómez Cabello expone las actuaciones desarrolladas en el ejercicio 2022.

En la última reunión celebrada por la Comisión de Coordinación del Camino de Santiago se mostró la necesidad de realizar diferentes actuaciones de mantenimiento a lo largo del recorrido. Por ello, el 17 de mayo de 2022 por parte de la Dirección General de Ordenación del Territorio procedió a notificar a SARGA el encargo correspondiente, cuya aceptación se produjo el día 18 de mayo del mismo año. Tras la ejecución de los trabajos encomendados, el 7 de noviembre de 2022 se procedió a la inspección de los siguientes tramos:

- Tramo Somport-Candanchú
- Tramo Candanchú-Canfranc Estación
- Tramo Canfranc Estación-Canfranc Pueblo
- Tramo Canfranc Pueblo-Villanúa
- Tramo Villanúa-Castiello Jaca
- Tramo Castiello Jaca-Jaca
- Tramo Jaca-Santa Cilia
- Tramo Santa Cilia-Puente La Reina
- Tramo Puente La Reina-Arrés
- Derivaciones de estos tramos, especialmente en Zona de Candanchú, Santa Cruz de la Serós, Arrés o Castiello de Jaca.

Y comprobándose que en los mismos se habían desarrollado efectivamente los siguientes trabajos

- Corte, poda y desbroce de especies herbáceas y arbustivas, así como retirada de restos de los márgenes del camino.
- Reparación de barandilla de rollizo de madera.
- Limpieza y reparación de escaleras y refuerzo de peldaños deteriorados.
- Eliminación de cartelería deteriorada.

De forma paralela al anterior encargo y mediante Resolución de 7 de septiembre de 2022, se adjudicó contrato menor a la empresa Integración Laboral Arcadia SL para la ejecución de los siguientes trabajos en el tramo entre los núcleos de Martes y Undués de Lerda:

- Repaso y mantenimiento de la senda mediante el corte, poda y desbroce del camino en los tramos correspondientes entre Martes y Undués de Lerda.



- Desbroce de las especies herbáceas y arbustivas alrededor de las infraestructuras asociadas al Camino (merendero, alrededores de la Ermita de San Juan Bautista...) así como adecuación de la zona de tránsito.

Tras la exposición de Esther Gómez Cabello sobre las actuaciones realizadas a través del encargo a SARGA y al contrato con el centro especial de empleo Integración Laboral Arcadia SL, toma la palabra el Director General de Ordenación del Territorio para mencionar que en la zona próxima a la ermita de San Juan Bautista se dejaron tramos “muy bonitos” que han dejado muy satisfechos a los municipios próximos. Agradece también, la atención del municipio de Villanúa donde se produjo un desprendimiento.

Por otro lado, indica que pese a que no hay financiación a través del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA), por el momento la voluntad es, con fondos propios, mantener la partida de, alrededor de 80.000€ para estas actuaciones (dichos 80.000€ se repartirían en 60.000€ a medio propio y 20.000€ a centro especial de empleo). Por otro lado, señala que existe voluntad de evaluar la posibilidad de hacer cambios en la gestión y cambiarlo por uno más sencillo.

Ernesto Gómez García, miembro del Consejo en calidad de experto, señala la necesidad de mantener o incrementar la inversión. Por otro lado, indica que en la zona de Somport hay que limpiar y reparar todos los años porque todos los años la nieve destroza las vallas en el mismo sitio y se pregunta si habría algún sistema para evitar el gasto en el mismo punto. Reciben muchas quejas respecto al puente de la carretera antes de llegar a Villanúa donde habría que hacer un escalón o una bajada en desnivel. Por último, se señala que entre Artieda y Ruesta falta señalización por lo que cree que debería retomarse la ubicación de mojones para ello.

Javier Rincón Gimeno representante de la competencia en materia de turismo, señala que se está acudiendo a todas las ferias turísticas promoviendo el patrimonio de la UNESCO en Aragón, lo que incluye, lógicamente, el Camino de Santiago Francés a su paso por Aragón. Señala la realización de un video de 360º y menciona la visita de periodistas japoneses entre el 25 y 27 de marzo, para abrirse a nuevos mercados. Por otro lado, indica que se mantiene con recursos propios la página web del Camino.

José Antonio Andrés Moreno, Jefe de Servicio de prevención e investigación del patrimonio cultural y memoria democrática inicia su intervención agradeciendo la invitación a participar en este foro. Al existir problemas con el audio de la intervención remite por escrito su aportación. En el escrito remitido menciona que, desde la Dirección General de Patrimonio Cultural, durante el año 2022, se ha continuado con los trabajos de delimitación del Camino de Santiago en su consideración de Conjunto Histórico y Bien inscrito en la lista de Patrimonio Mundial. Entre otras cuestiones, se ha seguido colaborando con la Confederación Hidrográfica del Ebro para delimitar los tramos incluidos en la Reposición del Camino en las áreas afectadas por el recrecimiento del Embalse de Yesa. Destacan las delimitaciones de ramal sur que determina nuevos trazados del Camino. Estos trazados corresponden a Caminos sin evidencia históricas, quedando los caminos históricos con evidencias arqueológicas sin modificación alguna. Respecto al ramal norte se sigue trabajando en estrecha colaboración con la CHE.

Durante el año 2022 se ha iniciado la consulta de la UNESCO para la redacción de los informes periódicos que este organismo requiere al Estado-parte Español. El Ministerio de Cultura está llevando a cabo la coordinación y Aragón participa en la redacción del tramo de Camino Francés que discurre por nuestra Comunidad.



*José Miguel Malo Betoré, representante designado por la competencia en agricultura* señala que en 2024 se celebra el décimo aniversario del Plan Rector de Uso y Gestión de San Juan de la Peña, por lo que se van a crear grupos de trabajo dentro de los patronatos para adecuar y actualizar dicha normativa, creándose, además, procesos de participación.

*Pablo Acebes Senovilla representante designado por la competencia en protección civil* señala que se había tramitado el tema de Villanúa y nos comenta que, si recibe alguna otra información al respecto, nos la hará llegar.

*Marcelo Merino Arroyo, representante de la Confederación Hidrográfica del Ebro* indica que se ha desarrollado trabajos referentes a distintas actuaciones en San Juan de Sigües y otros adicionales como San Juan de Ruesta. En este último se hizo una restauración digital de las pinturas que están en Jaca para que puedan verse por los que están en la ermita. En cuanto a los trazados se han consensuado el trazado relativo al Ramal Sur de Yesa con el departamento competente en materia de Patrimonio. Falta concretar la pasarela sobre el regal en Ruesta. El año pasado se centraron en el ramal norte que no proviene de un trazado histórico y va a circular sobre caminos de la autovía y mientras esté de obras la autovía no podrá ponerse en uso esta parte. Es necesario concretar porque en tanto en cuanto existan obras en la autovía no se podrá circular por este carril. Han existido dos reuniones para intentar compatibilizar el Camino de Santiago con el mantenimiento de los usos en la pradera de la sierra de Leire respecto a la explotación forestal y caza, y pretende presentar las consultas lo antes posible al departamento de Patrimonio.

A las 12.52 h Ernesto Gómez García, experto designado por el Consejero de Transporte, Movilidad y Vivienda, se desconecta por problemas con el audio

### **3.PREVISION ACTUACIONES EJERCICIOS 2023.**

12:55h José Antonio Andrés Moreno se ausenta.

En relación con las previsiones de 2023 ya se ha adelantado que se busca continuar tanto con el encargo a medio propio (SARGA) y se explica por parte de la técnico Esther Gómez Cabello el cronograma de la ejecución de la segunda anualidad del mismo. Y asimismo se indica que se va a proceder a licitar otro contrato menor con un centro especial de empleo por un importe entre 15.000-20.000€

*Marcelo Merino Arroyo, representante de la Confederación Hidrográfica del Ebro* señala que se espera definir totalmente el trazado del Ramal Norte de Yesa, ya que únicamente se ha definido únicamente el Ramal Sur.

### **4.RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay intervenciones.

### **5.APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2023.**

Se procede a la aprobación.



El Director General de Ordenación del Territorio agradece la participación de los miembros sobre todo en una legislatura tan compleja como ha existido por el tema de la pandemia y las reuniones virtuales. Además, se despide ante su cese en el mes de abril por participar en las elecciones autonómicas como candidato por Teruel y anima a que continúe la vigencia de este órgano para dar más relevancia al Camino de Santiago y conseguir entre todos que sea una referencia. Señala además la existencia de posibles relaciones y sinergias que se puedan generar con otros proyectos como el que se está planteando con el proyecto Eurovelo (una red de rutas ciclistas de larga distancia que atraviesan Europa en toda su extensión) de Lisboa a Madrid y desde allí, por Albarracín (Teruel) a Jaca para conectar con las vías francesas de la red Eurovelo, y que todo ello sirviera para dar una mayor relevancia al Camino de Santiago y su paisaje.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:03 horas del día de la fecha al principio indicada, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual certifico.

Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Director General de Ordenación del Territorio

José Manuel Salvador Minguillón

Carmen Muela Compés